

SVU  
16.43



## PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

Oficio No. IEDF/PCG/042/2017

Ciudad de México, 21 de marzo de 2017

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**

Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los  
Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral  
**Presente**

En el marco de los trabajos que el Instituto Electoral del Distrito Federal realiza para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, solicito su valioso apoyo para, de no tener inconveniente, se pueda consultar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la posibilidad de que se pueda marcar la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, mediante el uso de la marcadora de credencial propiedad del IEDF y un dado marcador con el número "17".

Lo anterior, tiene como finalidad brindar certeza a la Ciudadanía de la Ciudad de México, respecto de la realización de la Consulta Ciudadana señalada.

De ser el caso, resulta relevante conocer las condiciones o requerimientos que este órgano electoral deberá cumplir para estar en posibilidad de elaborar el Anexo Técnico correspondiente.

Agradeciendo el apoyo que nos pueda brindar, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Mtro. Mario Velázquez Miranda**  
Consejero Presidente



C c.p. **Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda** - Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF - Presente  
**Mtra. Gabriela Williams Salazar** - Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos del IEDF - Presente  
**Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas** - Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF - Presente  
**Mtro. Pablo César Lezama Barrera** - Consejero Electoral integrante de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF - Presente  
**Lic. Donaciano Muñoz Loyola** - Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México - Presente  
**Lic. Rubén Geraldo Venegas** - Secretario Ejecutivo del IEDF - Presente  
**Lic. Delia Gpe. del Toro López** - Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IEDF - Presente

ANR



Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Secretaría Técnica Normativa

Subdirección de Procedimientos en Materia Registral

Oficio INE/DERFE/STN/ 14942 /2017  
Ciudad de México, 31 de mayo de 2017

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
Director de la Unidad Técnica de Vinculación  
Con los Organismos Públicos Locales  
Presente

En atención al oficio INE/P-CRFE/009/2017, signado por el Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, mediante el cual remite copia del similar INE/STCVOP/0073/2017, por el que solicita: *"...se consulte a la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores sobre la posibilidad de que se pueda marcar la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral mediante uso de la marcadora de credencial propiedad el IEDF y un dado marcador con el número "17"."*

En razón de lo anterior, le comento que el artículo 97 del Reglamento de Elecciones, establece que es facultad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, proponer al Consejo General, a través de la Comisión que corresponda, el lugar de la Credencial para Votar que se deberá marcar el instrumento a utilizarse en los procesos electorales federales y locales, considerando el tipo de credencial con que cuentan los ciudadanos para ejercer el voto y si se trata o no de elecciones concurrentes.

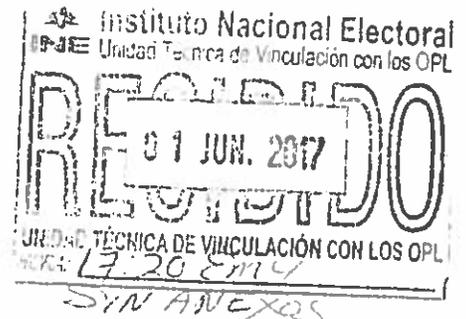
Asimismo, le comento que el área técnica de esta Dirección Ejecutiva informó que no existe inconveniente a nivel técnico-operativo para realizar el marcaje de la Credencial para Votar.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**El Secretario Técnico Normativo**

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Alfredo Cid García**



C.c.p. Dr. Benito Nacif Hernández.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores.- Presente  
C.c.e.p Ing. René Miranda Jaimes.- Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.- Para conocimiento  
Lic. Rodrigo Esteban Fuentes Riojas.- Secretario Particular del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.- Para conocimiento

ACG/CAMO/AFH/NBA/FP/R

DERFE 2017 13521